



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.**

**AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°: 3649-155-SE23,
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA, CON CARGO AL
CONTRATO DE SUMINISTRO ID: 3649-1-LE23 "CONTRATO DE
SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, INSUMOS Y
PERIFÉRICOS, PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1044 /

QUILLECO, 16 DE MAYO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en el artículo 8° de la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2005, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 281 de fecha 01/02/2023, el cual aprueba bases Generales y autoriza llamado a licitación " CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, INSUMOS Y PERIFÉRICOS, PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023".
- d) El Decreto Alcaldicio N° 282 de fecha 01/02/2023, donde se designa comisión de evaluadora.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 487 de fecha 28/02/2023, que Adjudica Licitación ID N° 3649-1-LE23, CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, INSUMOS Y PERIFÉRICOS, PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, Suscrito con la Empresa IMPORTADOR, EXPORTADOR, COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO CATALAN E.I.R.L. RUT 76.194.668-4
- f) El Decreto Alcaldicio N° 631 de fecha 21/03/2023 que Aprueba Contrato, SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, INSUMOS Y PERIFÉRICOS, PARA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO 2023, Suscrito con la Empresa IMPORTADOR, EXPORTADOR, COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO CATALAN E.I.R.L. RUT 76.194.668-4
- g) Certificado Disponibilidad Presupuestaria Obligación N.º 6-244, con Fecha 28 de Febrero 2023.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 2056 de fecha 16/05/2023, emitida por Bodega Municipal solicitando: La Adquisición de Materiales de Oficina: separadores de cartón, scoch, lomos de archivador, sobres, porta clip, tampón, tinta tampon, pegamento, plumones, para Stock en Bodega Municipal.-

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-155-SE23, para la Adquisición de Materiales de Oficina para Stock en Bodega Municipal, de acuerdo a Licitación Pública ID:3649-1-LE23, al proveedor **IMPORTADOR, EXPORTADOR, COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO CATALAN E.I.R.L. RUT 76.194.668-4** por un monto total de **\$ 1.524.230.-** Valor con despacho e impuestos incluidos.
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem **215.22.04.001 (1)** del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**LUIS ALDO CID ANGUTTA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO**

RTA/LCA/jaa

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.

=====